

EL PENSAR EN DESARROLLO TERRITORIAL DE CALDAS CON UNA MIRADA DIALÓGICA/COMPLEJA*

América Castillo-Bolívar**

Silvio Cardona-González*

América, C. y Cardona, S. (2019). El pensar en desarrollo territorial de Caldas con una mirada dialógica/compleja. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 15 (2), 51-84.

RESUMEN

Objetivo. En el marco del proyecto de tesis doctoral que convoca, el artículo que se presenta está pensado en perspectiva de un sistema educativo emergente y de las políticas públicas que pretenden potenciar el territorio, a partir de la búsqueda de distintas formas de pensamiento y acción para la construcción de entornos socioculturales más humanos. **Metodología.** En este cometido, la triada “educación / participación social / desarrollo territorial”, en cuanto generadora de relaciones dialógicas complejas, cobra fuerza como objeto de conocimiento que se reconoce en la teoría y la práctica. En este referente, la participación, no solo política sino también social, involucra las prácticas educativas desde los ámbitos escolares, culturales y territoriales que signan las acciones de la vida glocal: gobiernos, empresas, grupos humanos, medios de comunicación, gremios, sindicatos, la escuela, la familia y los ciudadanos. Interés gnoseológico fundado en el método complejo que desde el “pensar / imaginar / crear”, y la potencia del circuito relacional convoca conceptos, saberes, imaginaciones, sueños y prospectivas territoriales en cuanto sistemas como unidades complejas que se relacionan entre sí, que desde el principio de dialogicidad fundan relaciones epistémicas, consideradas entre las partes y el todo. **Resultados.** Se espera que este documento pueda fundar,

* Proyecto de tesis doctoral: “La Dialogicidad Compleja Convoca Educación, Participación Social y Desarrollo Territorial”. Doctorado en Educación, Universidad Católica de Manizales. Normalista; Técnica en Electrónica;

** Licenciada en Matemáticas; Magíster en Ciencias Exactas; Máster en Nuevas Tecnologías; Ex Secretaria de Educación Municipal; Rectora del Liceo Ecopedagógico Ingrumá, Candidata Doctor en Educación, Universidad Católica de Manizales. E-mail: americacb@gmail.com.  orcid.org/0000-0002-7702-0769. **Google Scholar**

*** Doctor en Educación, director del Doctorado en Educación, director de tesis doctoral, miembro del grupo de investigación Alfa de la UCM, director grupo de investigación orión de la ESAP territorial Caldas. E-mail: scardona@ucm.edu.co.  orcid.org/0000-0003-2865-9002. **Google Scholar**

Recibido: noviembre 19 de 2017. Aceptado: mayo 3 de 2018



políticas públicas, diferentes miradas desde la construcción de los PEI y PEU, que convoquen planes de participación segura y oportuna, pero sobre todo el educarlos en la importancia de conocer y hacer valer lo que son y pueden lograr desde la palabra. **Conclusiones.** En conclusión, después de abordar dicha investigación en diferentes escenarios, se puede reflejar que nuestro país pasa por dificultades frente a la formación de verdaderos líderes, pero que no es una acción dada sólo a la escuela sino en diferentes ámbitos, y que al mismo tiempo los líderes no pueden ser unos pocos con ideales, sino todos responsables de las decisiones políticas y sociales que afectan o benefician el futuro de todos incluido el ambiental.

PALABRAS CLAVE: educación, participación social, desarrollo territorial, dialogicidad.

THINKING IN TERRITORIAL DEVELOPMENT OF CALDAS WITH A COMPLEX/DIALOGICAL PERSPECTIVE

ABSTRACT

Objective. Within the framework of the doctoral thesis project that is being convened, the article presented is designed with the perspective of an emerging educational system and public policies that seek to strengthen the territory, based on the search for different forms of thought and action for the construction of more human sociocultural environments. **Methodology.** In this task, the triad "education/social participation/territorial development", as a generator of complex dialogical relations, gains strength as an object of knowledge that is recognized in theory and practice. In this reference, participation, not only political but also social, involves educational practices from the school, cultural and territorial spheres that signify the actions of the glocal life: governments, companies, human groups, media, professional organizations, unions, schools, families and the citizens. Gnoseological interest founded on the complex method that from the "think / imagine / create", and the power of the relational circuit summons concepts, knowledge, imaginations, dreams and territorial perspectives as systems as complex units that are related to each other, that from the The principle of dialogicity founds epistemic relations, considered between the parties and the whole. **Results.** It is expected that this document can establish, public policies and different perspectives from the construction of the PEI and PEU, which convene plans for safe and timely participation but, above all, that

train them on the importance of knowing and asserting what they are and can achieve from the word. **Conclusions.** After addressing this research in different scenarios, it can be reflected that our country is experiencing difficulties for the training of true leaders, but that it is not a responsibility given only to the schools but also to different fields and that, at the same time, leaders cannot be in the hands of a few with ideals, but in the hand of all responsible for the political and social decisions that affect or benefit everyone's future, including the environmental benefit as well.

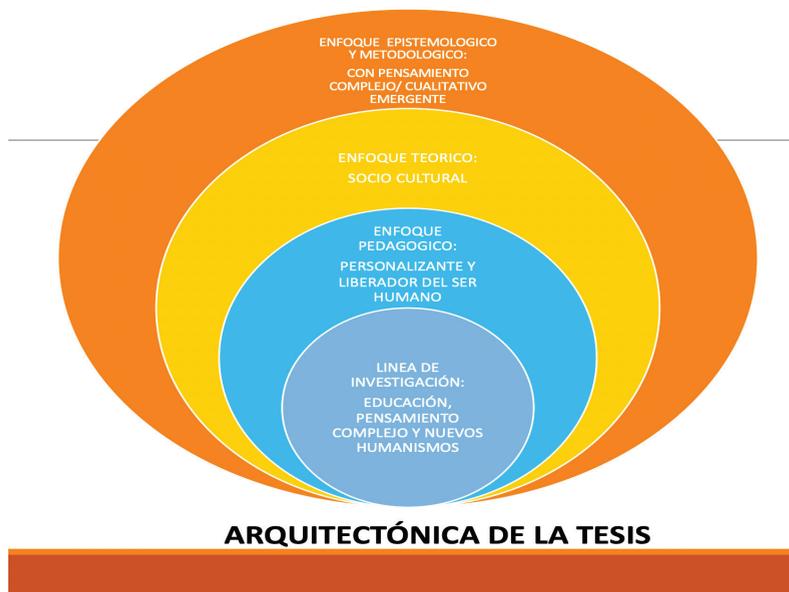
KEY WORDS: education, social participation, territorial development, dialogicity.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo de revisión tiene como propósito establecer puntos de vista, reflexiones e interpretaciones derivadas de los hallazgos encontrados mediante la revisión de fuentes directas e indirectas e información virtual, mostrando un primer producto del proceso de investigación en el marco del proyecto de tesis doctoral como resultado del estado del arte en la relación teoría y práctica, para inferir los vacíos de conocimiento que fundan la pregunta de investigación. Pero también algunos avances de lo construido con la comunidad Riosuceña que han permitido el diálogo entre el saber y las experiencias de cada uno de los invitados.

La arquitectónica de la tesis¹ y el proyecto como tal, está estructuralmente fundado en cuatro pilares que son: una línea de investigación “Educación, pensamiento complejo y nuevos humanismos”; un enfoque pedagógico de personalización liberadora; un enfoque teórico sociocultural, un enfoque epistémico y metodológico desde la dialogicidad del pensamiento complejo de tipo cualitativo emergente. Pilares que sostienen el tema, la pregunta orientadora y la relación de diálogo que exista entre la educación, la participación social y el desarrollo territorial.

¹ La arquitectónica de la tesis no es una estructura de arquitectura como lo define el diccionario, es la estructura que de manera gráfica hace ver al lector el entramado y tejido que lleva el tema, sobre el cual se fundamenta la investigación y el proceso en general.



Gráfica 1. Pilares básicos

Fuente: elaboración propia, 2016.

La línea de conocimiento que viene como directriz de la Universidad Católica de Manizales (Marco Teleológico de la UCM) tiene como propósito que el sujeto pueda saber y profundizar acerca de la historia de la educación desde el desarrollo y lo social y, al mismo tiempo, apunta hacia el desarrollo del territorio, el cual abre posibilidades a una mejor calidad de vida a través de lo cultural y lo social.

Cuando se habla de la “línea” se trata sobre la indagación de las diferentes propuestas de desarrollo, los modelos en que se viabiliza, en qué se produce, en qué se usa y qué apropia el conocimiento en torno a este fenómeno, las maneras de conocer que asumen las culturas locales que lo promueven, así como las dimensiones epistemológicas, éticas y políticas que sustentan tales visiones, por lo tanto, confluyen diversos tópicos de indagación interconectados con la dimensión englobante como es la educación.

Asimismo, la educación propone la movilidad del pensamiento en relación con la comprensión histórica del desarrollo, el sujeto histórico social y la educación desde una mirada complejizadora, abierta y crítica del conocimiento, en torno a problemas

tales como: las condiciones de posibilidad del conocimiento en las relaciones, conexiones y rupturas de los ecosistemas vitales y socioculturales.

Las miradas críticas y reflexivas de la línea se sitúan desde las relaciones de poder legitimadas en movimientos supranacionales de derecho, juridicidad y política que generan tendencias homogeneizadoras y heterogeneizadoras de espacios socioculturales, la virtualización de la vida, del espacio, del tiempo y de los territorios, y el tránsito de lo moderno/modernizado hacia rupturas epistemológicas que posibilitan comprensiones del desarrollo, la sociedad, la educación y la cultura.

Al mismo tiempo, está interesada en la emergencia de lo territorial como posibilidad y potenciación en medio de movimientos locales y la configuración de escenarios educativos, locales y políticos frente a la globalidad. Además, por la fundamentación de la crisis educativa en relación con la condición de un sujeto-actor en potenciación y la responsabilidad ecológica, ética y humana de la educación.

En resumen, esta línea bosqueja como campos de actuación emergentes la compresión del sujeto histórico-social creador de territorios educativos, posibilitador y potenciador de formas emergentes de desarrollo sociocultural.

Enfoque pedagógico: personalizante y liberador del ser

La personalización liberadora es un tema muy tratado por el autor Paulo Freire en sus libros: *'Pedagogía del oprimido'* y *'La educación como práctica de la libertad'*, donde trata de explicar las múltiples razones por las cuales se hace necesario más que cambiar paradigmas, cambiar y reconocer las necesidades que como personas son de corte vital pero que debido a las condiciones sociales se cree que no son indispensables, mientras que él le hace ver al mundo que solo a través de la educación las personas pueden conocer su historia y luchar por la misma en contra de los encasillamientos que genera el Estado. Es por ello que propone una pedagogía más de tipo social donde todos aprenden de todos, siendo al mismo tiempo educadores y educandos, pero nunca una sola cosa.

Enfoque teórico: sociocultural

Enfoque en el cual se encuentra enmarcado el plano de posibilidades de la tesis doctoral, se basa en las teorías de Vygotsky y demás autores que profundizaron en el tema sociocultural, o como es llamado por otras personas, '*socio histórico*'.

Este tipo de enfoque encuadra perfectamente en esta investigación dado que la problemática pensada e investigada es de tipo social, en él la participación juega un papel vital al interior de la educación no solo como una práctica de democracia sino como una práctica que conlleva a la libertad de pensamiento y de acciones más conscientes, lo que permite un desarrollo social más sostenible, duradero y eficaz.

Por consiguiente, en esta investigación se cree que la teoría sociocultural es la que aporta al desarrollo de la personalidad, aunque también al ser moldeada en un medio educativo provechoso pueden forjarse personas con altos niveles académicos que le aporten a su entorno.

Cuando se piensa entonces en Vygotsky se hace desde dos puntos de vista: desde la adaptación y desde la apropiación de los fenómenos que ocurren en ciertos momentos de la vida. Es decir, la adaptación de un fenómeno a las vidas de las personas se hace de manera muy pasiva, pensando en que ciertas conductas no afectan al ser humano a futuro o que no son muy importantes, como sucede con las olas de la moda; no obstante, cuando se trata de apropiación de los fenómenos es una condición que pasa por un proceso más activo, más social e incluso comunitario, en él la comunicación es la mediadora de la situación o de lo que acontece y se adquieren conductas casi de por vida o por largo tiempo, lo anterior transforma el medio en el que se vive y a los que lo rodean.

De modo que se siente y se evidencia la importancia de ahondar en cómo afecta la participación social de los seres humanos en su contexto y por qué se adoptan medidas en sus vidas de manera *adaptativa* o *apropiativa*, las cuales se aprecian en las actitudes actuales frente a los procesos educativos de los niños y jóvenes, y de la sociedad en general, ya que todos se educan constantemente sin necesidad de estar inscritos en un sitio oficial.

En consonancia con lo anterior, el origen social de esta investigación implica que al darse lo mencionado tuvieron que haber pasado por procesos o fases que se

dan únicamente con el contacto del otro, con el desarrollo cultural, los cuales se convierten después en procesos internalizados, y es así como lo afirma Vygotsky (1989) al plantear la ley de la genética del desarrollo sociocultural, la cual señala que:

En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero en el ámbito social, y más tarde, en el ámbito individual; primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos. (p. 94)

Y a pesar de que este autor trabaja el desarrollo cultural desde el niño, un proceso social tiene dinámicas socioculturales que bien podrán potenciar el sujeto político territorial desde la participación social. Al pensar esta última como transformadora de los procesos educativos y por ende en desarrollo social, se puede llegar a pensar que se da en dos etapas o planos, es decir, uno micro como lo son las relaciones que se presentan entre las familias y amigos de manera más personal, y uno macro donde las relaciones se suscitan en grupos como la escuela.

Avanzando en este razonamiento, con respecto al tercer supuesto de este autor sobre la mediación semiótica, se puede decir que este es el puente de lo que se tiene a lo que se quiere siendo la comunicación, el lenguaje y la forma de usar signos los que tienen un papel importante en el desarrollo humano y, por tanto, en la participación consciente en temas de todo tipo.

En este punto, cabe señalar que el tema sociocultural no solo es evidente en los estudios de este autor sino que no se deben dejar de lado las bases empíricas y procedimentales de la época; asimismo, se debe reconocer que en la actualidad existe gran variedad de pedagogos, psicólogos y muchos otros profesionales que tratan el tema desde diferentes puntos de vista.

Acorde con esto, otra de las teorías importantes para resaltar es la que describe Krauskopf (2000):

La globalización ha influido en que los adolescentes se encuentren expuestos a influencias multiculturales. Ello ha roto la homogeneidad

de las culturas y, por consiguiente, la inmovilidad de los roles. Se han redefinido los patrones de consumo y agudizado las diferencias en el acceso de oportunidades y en las condiciones de vida entre los grupos en ventaja socioeconómica y aquellos que no lo están. Las juventudes, más claramente, se constituyen en sujeto múltiple, expuesto a diversos grados de vulnerabilidad y exclusión.

Los cambios propios de la globalización, modernización y de los modelos económicos han ido acompañados de importantes transformaciones sociales y culturales. Se dan nuevas formas de interacción entre las generaciones, entre los sexos y entre las instituciones sociales. Dichas condiciones modifican las perspectivas que predominaban en la orientación y alcance de los derechos, las relaciones entre los sexos y entre las generaciones. (p. 119)

Y es trascendental tener en cuenta estos pensamientos por el solo hecho de que allí piensan en las juventudes actuales, en su poca participación en los distintos escenarios, en el estilo tan particular de mostrar sus inquietudes, pero ante todo, en su forma actual de participación en la que buscan mostrar sus intereses, los cuales pueden llegar a asombrar a muchos por el alto grado de complejidad de sus pensamientos, donde deshabitan las teorías que sustenten los mismos.

De otro lado, García Canclini (1997) utiliza un término muy particular ‘*hibridación*’, que es definido como el proceso sociocultural donde las estructuras o prácticas se unen para formar nuevas estructuras, haciendo posible la multiculturalidad de una manera democrática y divergente. Su libro ‘*Imaginario Urbanos*’, el cual expuso en tres conferencias, lo desglosa en tres temáticas particulares: después del posmodernismo, ciudades multiculturales y contradicciones, y por último, viajes e imaginarios urbanos, demostrando preocupación por las nuevas generaciones entorno a su forma de relacionarse con el mundo y su contexto (García Canclini, 2010).

Enfoque epistémico y metodológico: pensamiento complejo/cualitativo emergente

“El Dialogo: el Orden y desorden son dos enemigos que dialogan entre si, uno suprime al otro pero, al mismo tiempo, en ciertos casos colaboran y producen la organización y la complejidad” (MORIN, E. Op. Cit., pp. 105-109). El principio

dialógico nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas

Según el francés Edgar Morín, el pensamiento complejo hace referencia a la capacidad que tienen los seres humanos de interconectar variedad de dimensiones de manera simultánea desarrollando estrategias de tipo reflexivas.

Pensar la complejidad en educación, en tanto conocimiento y realidad que al ser indeterminables e inclasificables al pensamiento no se le ocurre sino integrar, relacionar, comunicar y auto-eco-organizar. La complejidad es un concepto herramienta donde confluyen teorías, métodos y sistemas de pensamiento que cuestionan la educación y sus vínculos relacionales con las ciencias, las técnicas y las humanidades en su conjunto. (Programa Institucional de Investigación en Educación y Desarrollo Regional, PIIED, s.f, Universidad Católica de Manizales, 2014).

En este sentido, la realidad, convencionalmente, ha sido concebida por los científicos como un mundo de dualidades que se contraponen en vez de complementarse:

Al orden se le ha separado del desorden; a la identidad de la alteridad; a lo objetivo de lo subjetivo; a lo simple de lo complejo; a lo verdadero de lo erróneo; a lo científico del sentido común; y así sucesivamente. De tal suerte que se fueron construyendo planos de realidad que jugaban a la exclusión mutua, aspectos que fijaron los referentes para que los conservadurismos cognitivos y los hábitos científicos pudieran subsistir espaciotemporalmente dentro de eso mismo que construyeron, de alguna manera debían legitimarse. Quienes se dedican a la ciencia eluden el problema de la bivalencia, dan por sentado lo que implica, suben por la escalera bivalente y se olvidan de que están en ella. Esta forma de proceder se parece mucho más a la religión que a la ciencia. (Kosko, 1993, p. 27).

Cualitativo emergente desde Enrique Luengo, quien conversa en momentos con la fenomenología y el modo dos de Gibbons et al. (1997) afirmando que el método científico viene sufriendo una decaída abismal en los temas relacionados con las ciencias sociales, los cuales no es lógico investigar a través de preguntas cerradas o

de dar resultados a través de números que no dicen nada de las personas y menos de la cultura o de la comunidad que habitan. Es entonces como conversan entre variedad de autores, para buscar la forma de dar resultados e investigar de manera más precisa las problemáticas que relacionan la vida del hombre con su entorno, siendo más estrechos los resultados con la realidad de cada uno.

MÉTODO

Para darle madurez a este artículo es que se hace una consulta exhaustiva de fuentes bibliográficas, donde algunas categorías fueron tenidas en cuenta y sin negar la posibilidad y existencia de muchas otras fuentes que puedan develar más información pertinente.

La cantidad de referencias sobre las temáticas: educación, participación social y desarrollo territorial atraviesan muchas sendas; por ejemplo, la tesis doctoral de Jiménez Martínez (2012) de la Universidad de Sevilla, quien muy respetuosamente hace una diferencia entre una pedagogía social y una pedagogía política, que se viene trabajando desde hace unos años, y con la cual se pretendían fomentar las buenas prácticas ciudadanas que se verían reflejadas en el buen desenvolvimiento de las personas, pero que al parecer surgieron dificultades debido a que no se ha avanzado desde allí. De acuerdo a lo anterior, él propone que la pedagogía no solo sea social, sino una pedagogía política, ya que se ve al hombre como sujeto social pero a la vez como un sujeto político, lo cual conduce a que se eduque en la democracia y en la participación al mismo tiempo.

Observar estos temas en diferentes eventos como ponencias, concertaciones, exposiciones, entre muchos otros, tanto en América Latina como en Europa, hace pensar que definitivamente no solo es tema de preocupación de unos pocos sino de muchos otros catedráticos que de alguna forma andan buscando respuestas a tanto paternalismo del Estado, quien ha delegado variedad de responsabilidades a otros actores sin encontrar mejores soluciones. Ejemplo de ello es el XII Foro Guayana Sustentable: Encuentro de Organizaciones Sociales, en lo que respecta a la participación social como ejercicio de ciudadanía (Blanco Rodríguez, 2012) el cual tuvo como objetivo reunir a diferentes exponentes de la vida social para que compartieran sus experiencias e hicieran propuestas al mejoramiento de la vida en comunidad, relacionada con la vida ciudadana, la participación social y la

democracia, reconociendo los avances en esta materia pero también mencionando la variedad de dificultades.

De igual manera, la tesis de Pérez Bou (2016) en la que señala cómo la participación social influye en gran medida en el comportamiento humano, tomándola como necesaria para tener una transformación de la humanidad a través de la sostenibilidad, la participación social y la regeneración urbana.

Conviene subrayar incluso cómo en países como Venezuela, con sus problemáticas actuales, ven la participación social como una herramienta fundamental que puede contribuir al desarrollo territorial, pero que a pesar de estar incluida en la Constitución para garantizar la viabilidad y el éxito de las políticas públicas, no se ha hecho muy visible en el diseño, formulación, ejecución, evaluación y control de las mismas (Asamblea Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). Por ello, se presenta un estudio de caso y se evidencia a través de un ejercicio de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial cómo la participación social sí es vital.

Por lo cual sería atrevido decir que a raíz de todo ello han surgido varias investigaciones alrededor del tema, pero la profundización ha sido tal que hasta existe una aproximación a un modelo teórico sobre participación social para fortalecer la calidad de vida desde la educación en Venezuela, tema tratado en la tesis de Rodríguez (2014), quien cree fielmente que cuando un ser humano construye y se incorpora de manera activa en la transformación de la sociedad, esta se puede lograr efectivamente ya que va en correspondencia con la vida de todos los actores. Cabe resaltar en este punto la manera en que este autor tiende a usar la relación de educación con participación social a través de una teoría humanista, desde lo complejo de Morín, aunque incluye lo dialógico comunicativo siendo similar a esta investigación, pero sin incluir el desarrollo territorial como resultado o parte fundamental del tema.

Es de subrayar entonces que en Europa, sobre todo en España, las investigaciones del tema se relacionan, como lo muestra la tesis de Valderrama Hernández (2012), quien habla de pedagogía social y desarrollo territorial, pensando y concluyendo que es la práctica la que innova la educación y que permite construir colectivamente algunas estrategias de visibilización, dándoles además una proyección ciudadana muy fuerte desde la escuela.

Así mismo Muñoz Moreno (2009) muestra en su investigación la importancia de la participación de los municipios en los procesos educativos, siendo un reto el hecho de desarrollar variedad de planes y actividades socioeducativas que permitan democratizar la sociedad y trabajar en conjunto.

En efecto, ha sido tal la preocupación de España por el tema que incluso en un libro titulado '*La práctica de la innovación educativa*', le dedican un capítulo entero: '*Técnicas de enseñanza basadas en la exposición y la participación*', donde se replantea la labor del docente dentro del aula, dándole algunos consejos, sugerencias y recomendaciones para trabajar en la misma, argumentando que quien no participa de la construcción de su conocimiento es un sujeto pasivo y así no se aprende ni se educa (De la Herrán Gascón, 2009).

Pasando a otra esfera, también se encuentran una variedad de investigaciones en América Latina, tal es el caso de México pues en este país se preocupan por tener en sus leyes y reformas educativas la participación social, por lo que los padres de familia, estudiantes y la comunidad educativa en general, hacen parte de él. De hecho, cuentan con material instruccional para educar, lo que permite un desarrollo democrático de manera organizada y consciente.

Por otra parte, ya es conocido por vía de la Constitución Nacional y la ley colombiana, y de manera reciente por los hechos, que el país asiste a un proceso de descentralización política, fiscal, administrativa y territorial del Estado, todo ello mediado por la participación, pues en las administraciones locales se eligen a los gobernantes fomentando y estimulando la participación social en el ámbito educativo, ya sea contribuyendo en la gestión de las políticas públicas como las de juventud, niñez o de salud, entre otras; pero también promoviendo desde las instituciones educativas, los gobiernos, las instituciones y los ciudadanos, los foros educativos municipales y departamentales en el marco de las orientaciones del nivel central de Estado. Aquí la educación tiene su cometido por su valor formativo en la construcción de la nueva ciudadanía.

Se considera entonces la idea de cómo se conciben estos tres conceptos en Colombia y qué se ha dicho en esta materia. Es así como se cuenta con variedad de cartillas y módulos educativos no solo desde el Ministerio de Justicia (2015), de Educación o del Interior, sino también por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA, 1990), quienes le han apostado a educar a la población en general en

cuanto a participación social, para alcanzar mejores niveles de vida y, sobre todo, para lograr mejor desarrollo de su entorno inmediato. No obstante, estos entes no han logrado su cometido ya que aunque este tema permea todas las esferas las personas siguen sin animarse a participar ya que aún no tienen claridad de lo valioso que es este proceso.

Así pues, el país cuenta con documentos que incluyen de manera permanente y activa la participación de las mujeres y de sectores más vulnerables como los indígenas, donde se infiere que la situación no ha cambiado positivamente como para hablar de resultados de alto impacto (Villa y Houghton, 2005). Igualmente, desde su carta de navegación política se habla en más de 72 artículos acerca de la importancia de la participación, de la educación como pilar fundamental y del desarrollo territorial como un compromiso de todos; no obstante, no se aplican o son letra muerta (Congreso de la República, 1991).

Esto sucede porque, de alguna manera, las personas sí han llegado a preguntarse por temas como la participación social, la educación y el desarrollo territorial, buscando respuestas desde cada uno de ellos más no relacionándolos entre sí. Solo algunas investigaciones llegan a tratar máximo dos de los temas de la tríada como es el caso de la *'educación'*, donde hablan de currículo, pedagogía, didáctica, estrategias, entre muchas otras, pero no precisamente por el papel que juega esta en relación con la participación social y el desarrollo territorial.

En ocasiones se pudo evidenciar que la *'participación social'* es vista desde varios puntos, como es el caso de la participación política, participación en el desarrollo, participación en lo ambiental y económico, pero ante todo una participación democrática, la cual es la más común siendo confundida con todas las anteriormente nombradas, sesgando la participación al voto popular. Vale aclarar que en esta investigación se trata de una "participación social", que tiene como punto de referencia al ser humano como centro vital e importante para lograr mejorar el entorno desde la relación con la educación.

Ocurre lo mismo cuando se nombra al *'desarrollo territorial'*, definiéndolo como el espacio y la dotación de un sitio de suficientes objetos que se cree son necesarios para vivir mejor, desconociendo las necesidades y la verdadera apropiación del territorio como elemento vital de vida. Es así que, dentro de la búsqueda, se obtiene una variedad de documentos, pero poco se conoce de alguno donde se relacionan

los tres conceptos a trabajar en esta investigación, notando con seguridad que es un posible tema importante y merecedor de ser investigado.

Otra de las categorías consultadas es la que se refiere a los sitios o países donde se han interesado por estos temas, los cuales son bastante equilibrados, pero en México, especialmente, es notorio dado que le apuestan profundamente a la participación social como herramienta vital de desarrollo ciudadano. Mientras que en países como Colombia se dedican más al tema educativo, apostándole desde la década de los 90 a las políticas públicas, las cuales no han sido tomadas muy en serio y donde es importante inyectar mayor inversión para lograr lo propuesto; en otros países se toma el desarrollo desde lo económico y agrícola. Por tal razón, se podrían seguir mencionando las diferentes características de los países en el mundo; lo que sí es claro hasta el momento, es que no se le ha apostado a la idea de trabajar de manera profunda en la participación social como herramienta vital dentro de muchas otras, que puede generar una relación de calidad fuerte entre la educación y el desarrollo del territorio, lo que lograría habitantes más conscientes de su papel en los espacios que cada uno habita, siendo responsables de su desarrollo como seres humanos.

De ahí que se ha insistido en el papel contributivo que tiene la educación para el desarrollo territorial por la formación de seres humanos, de quienes se espera salgan a la vida laboral con valores que les permitan sobrevivir en la urbe y que, al mismo tiempo, demuestren ser personas aptas para estar en comunidad. Asimismo, se reconoce el aporte de la educación en la construcción de ciudadanía responsable y de identidad territorial, permitiendo así que los territorios se agrupen y se piensen como sociedad a través de la organización como herramienta para defender, buscar y desarrollar acciones propias de la humanidad.

En efecto, la educación también contribuye en la construcción de la cultura, la cual termina siendo la característica propia de cada territorio ya que a través de las múltiples acciones emprendidas en las instituciones educativas, los gobiernos, la empresa y la ciudadanía, se adecúan un sinnúmero de acciones muy valiosas y reconocidas por los habitantes / ciudadanos.

Dicho de otra manera, los nuevos territorios requieren políticas educativas más legítimas, mediadas por la participación social, que tracen el norte de cada ente

municipal, les ayude a conocer sus metas y no pasen desapercibidos sin haber tenido un verdadero impacto a su alrededor.

Por lo anterior, el objetivo que se traza la investigación está relacionado con la generación de nuevo conocimiento tanto teórico como práctico entre la educación, la participación social y el desarrollo territorial, enmarcado en el principio de dialogicidad compleja que si bien es alcanzable cuando se encuentren las relaciones dialógicas entre la tríada descrita con anterioridad, al comprender los conceptos y estrategias y, finalmente, al fundar las categorías teóricas de la misma.

Cabe señalar que los objetivos se conquistan escalonando peldaños de tipo investigativo, pedagógico y práctico, y es por ello que el estar en constante aprendizaje en eventos como la constitución de redes educativas, coloquios, congresos y demás, permite tanto al programa como a sus estudiantes aguerrirse con pares en la creación de conocimiento, nutrirse de saberes e instruirse en nuevas comprensiones y discernimientos. De igual manera, cuando se afrontan momentos como los precongresos y congresos de alto nivel regional y nacional, hacen que la investigación madure y se sostenga sólidamente en su arquitectónica.

En contraste con lo anterior, esta investigación le apuesta al abordaje del papel contributivo que tiene la educación para el desarrollo territorial a través de la participación social, reconociendo el aporte en la construcción de ciudadanía responsable. Si bien es cierto, a la educación no solo le basta con esto sino que también aporta a la adquisición de identidad territorial, permitiendo que la sociedad se agrupe y se piense a través de la organización.

De esta manera, se percibe que existe un vacío de conocimiento que se hace necesario intervenir desde la investigación, bien sea por ausencia o por debilidades, que en el marco del principio de dialogicidad y relacionamiento, muestra la brecha entre estos conceptos claves que de una u otra forma son relacionables el uno con el otro, aunque en la realidad se cuestione al ser trabajados por separado en cada grupo, y al momento de tratar de unirlos no es posible por la falta de aplicación en los diferentes escenarios.

Por esta razón, surge una pregunta central de investigación y otras derivadas que con sus cuestionamientos, discusiones y controversias, pueden encaminar la investigación al logro de los objetivos centrales.

Para hablar de método, antes que nada, se debe hacer referencia al primer acercamiento con la comunidad haciendo una aproximación a estos temas, ya que desde el año 2016 se tuvo la fortuna de estar en la elaboración del primer *Plan de Educación Decenal del Departamento de Caldas*, donde se aprovechó para indagar a más de 3.000 personas entre padres, estudiantes, rectores, grupos focales y demás entidades que participaron del proceso.

Los resultados de esta encuesta se presentan en cuatro grupos de importancia según las personas a nivel educativo:

Familia

Deben reconocer que el verdadero rol del maestro es complementar con el conocimiento la formación inicial que imparten en el seno del hogar. Familias que deben estar comprometidas con el 100% de la educación de sus hijos, con un acompañamiento continuo. Familias que enseñen y fomenten en sus hijos que la educación es la mejor herramienta de aprendizaje, conocimiento y sabiduría. Familias vinculadas directamente con los proyectos pedagógicos y así trabajar en llave. Familias que participen activa y responsablemente en la conformación y operatividad de la Escuela de Padres. Asimismo, familias que garanticen la accesibilidad al sistema educativo en los tiempos establecidos por Sistema Nacional de Matrícula (SIMAT), además de propender por la permanencia en el año lectivo, reduciendo así no solo la deserción sino la fluctuación de población de un sitio, situación que ayuda a la extra edad escolar.

Programas académicos y formativos

66

Se hace necesario establecer políticas y definir rutas de participación activa en los órganos de la institución: Consejo Directivo, Consejo de Padres, Asociación de Padres y otros que se constituyan al interior del establecimiento educativo; integrar a todos los actores de la comunidad educativa; articular los entes de la comunidad en los procesos de los establecimientos educativos para el mejoramiento y fortalecimiento de la instituciones; participar directamente en la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI), proyectos pedagógicos de ley y en la aplicación de los mismos; hacer socialización de los programas que se ofrecen en el municipio en bien de las comunidades; dinamizar actividades que integren familia y comunidad, generando espacios de convivencia, dar formación integral

y transversal en Derechos Humanos (DDHH); garantizar que los establecimientos educativos sean más integradores e incluyentes y hacer de la paz el eje central para la convivencia entre padres, estudiantes y comunidad en general, en pro de la construcción social.

Convenios interinstitucionales

Se busca construir un Manual de Convivencia unificado para todos los establecimientos educativos, instaurando alianzas de apoyo con entidades y profesionales especializados para la operatividad del mismo; hacer articulación con universidades para la formación y desarrollo de competencias básicas y laborales a directivos, docentes y estudiantes; brindar apoyo a estudiantes con habilidades educativas diversas; constituir alianzas con entidades privadas que apoyen decididamente la educación; implementar proyectos en las comunidades; promover que las entidades otorguen subsidios y beneficios a los estudiantes y sus familias, y que para la verificación de los compromisos no solo se tenga en cuenta la asistencia a clases sino también la responsabilidad académica y de comportamiento social y fortalecer la educación propia y las redes comunitarias para lograr un trabajo conjunto.

Comunidad

Se necesita una comunidad con valores, principios y liderazgo que demuestre su emprendimiento, que participe de forma comprometida y proactiva en todas las actividades académicas, culturales, recreativas, deportivas y ambientales en programas de carácter científico y tecnológico; que mejore sus condiciones de vida y ayude con el desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes; que desarrolle proyectos comunitarios en sintonía con los proyectos educativos; que respete y valore la diversidad e identidad cultural y étnica, integrando los valores ancestrales con los universales; que sea participativa en los procesos educativos: que sienta identidad y pertenencia por la institución, que la apoye y la defienda; que incentive la gestión escolar en la consecución de recursos para proyectos culturales y comunitarios y, finalmente, que gestione la capacitación de líderes comunitarios para que impulsen diferentes proyectos.

En pocas palabras, los resultados de esta encuesta arrojan una visión no muy lejana de los municipios vecinos en cuanto a la gestión comunitaria que rodea a

las instituciones educativas caldenses, no siendo los más alentadores, y no es para menos, ya que se venía percibiendo en el ambiente la distancia entre los sistemas de la tríada, pero no se contaba con un instrumento que lo verificara, y peor aún, que en los resultados se demuestra que la responsabilidad se le delega a la escuela y al núcleo familiar, desconociendo el papel de todos en la sociedad. Lo anterior no quiere decir que no sea valioso, por el contrario, son insumos únicos para poder iniciar con un proceso de acercamiento y verificación en la comunidad y en la región.

En consonancia con esto, se realiza una segunda fase (2017) de manera más personal y ya no atada a políticas públicas municipales con el diseño de preguntas más centradas en la búsqueda de información conceptual para indagar por el cómo, dónde y de qué manera se aplican los conceptos de la tríada, si están relacionados estrechamente o si actúan por separado. En total, para este ejercicio se tuvo acercamiento con 40 personas, cinco por cada uno de los grupos a analizar: a) Grupo 1. Sector Gobierno y Administración Pública: Alcalde, Secretario de Despacho, Director / Jefe Establecimiento Público Descentralizado, Gobierno Indígena y Servidor Público. b) Grupo 2. Sector Político: Concejal y Diputado. c) Grupo 3. Sector Social: asociaciones, grupos sociales, ONG, gremios solidarios / cooperativo y Juntas de Acción Comunal. d) Grupo 4. Sector Educativo / comunidad educativa: directivo, docente, estudiante, egresado y padres de familia. e) Grupo 5. Sector Empresarial. f) Grupo 6. Sector Educación Superior. g) Grupo 7. Medios de Comunicación. h) Grupo 8. Comunidad en general.

Se encuentra que las percepciones que tienen los participantes acerca de la participación social es el hecho de relacionarlos con los programas de gobierno mas no como la posibilidad de dar por sentado un cambio a través de la participación de todos, libre, voluntaria pero sobre todo responsable en cuanto actos político/sociales.



Gráfica 2. ¿Qué se entiende por participación social?

Fuente: Elaboración propia, marzo de 2017.

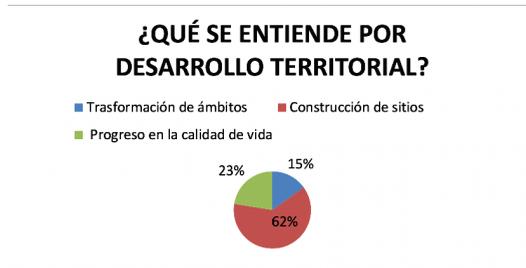
La percepción del tema educativo es todavía más preocupante porque si bien la educación es formación no es solo la que se refiere o se da entre las aulas. No se percibe que la educación es una fortaleza que todos tienen desde que nacen y que al actuar se está educando sin ser docente.



Gráfica 3. ¿Qué se entiende por educación?

Fuente: Elaboración propia, marzo de 2017.

El pensamiento del común denominador de las personas que participaron es que el desarrollo del territorio es únicamente el construir avenidas, colegios, vías, puestos de salud, entre otros, mas no la transformación de los ámbitos donde viven a través de una mejor calidad educativa y de una participación social responsable.



Gráfica 4. ¿Qué se entiende por desarrollo territorial?

Fuente: Elaboración propia, marzo de 2017.

Esto solo por mostrar algunas de las respuestas ya que en total fueron 12 preguntas. Pero indiscutiblemente este segundo acercamiento con los grupos nombrados permitió percibir y reafirmar lo planteado en un inicio y descubrir que evidentemente existe en esta población una dificultad o problema de investigación. Lo anterior permite inferir que desde la participación social las investigaciones son limitadas y destinadas a tiempos y espacios específicos marcados por las políticas del momento; además las personas no sienten escuchadas sus necesidades y deben

acudir a medios como la tutela y el derecho de petición para que medianamente les sea resuelto algo. Con esto se deduce nuevamente que siguen confundiendo participación social con participación democrática, reduciendo este hecho al voto.

De igual manera, en el tema educativo argumentan que la educación es adquirir habilidades y destrezas en ciertos espacios y momentos de la vida, como si la educación solo se diera dentro de los salones de clase y por ciertos rangos de edad. Aunque si en algo están compaginados, es con el hecho de que la educación es la que contribuye al desarrollo. Sin embargo, la educación sigue siendo reducida a tiempos, personas, edades y demás, excluyendo el hecho de aprender durante toda la vida en todos los entornos.

Para quienes piensan que las únicas instancias que educan son la familia y la escuela, deben echar la mirada a otras partes así como lo dice Mejía (2011):

(...) propone el proyecto “Expedición Pedagógica Nacional” (2000 Movilización Social y Educativa), la reconstrucción del quehacer de maestros y maestras, la transformación de la repetición y la memorización en incentivar las capacidades de observación, problematización y comprensión de contextos propios. Donde se despliegue la condición humana y creativa en la resolución del problema sin olvidar la actitud investigativa. Se convierten en propositivos, se sumergen en laboratorios vivos -su contexto-, es allí donde emerge una nueva práctica pedagógica que permite descubrir, visibilizar, construir y recrear pedagogías bajo un proceso de “experiencia” en el cual el saber es un resultado de la práctica y en el que el maestro va más allá de la educación, la pedagogía y la enseñanza. (p. xx)

Dicho esto, la educación contribuye a mejorar en gran medida el entorno de su rededor y por ende, a la comunidad en general, haciendo de ellas un grupo de personas con características claras y reconocidas frente a otros pares.

En cuanto al desarrollo territorial, las personas se refieren exclusivamente al tema de construcción de viviendas, la adquisición de predios, la generación de empleo, las actividades económicas y la buena inversión en los sectores más vulnerables, pero no lo piensan desde una mirada más amplia como proyectarse a futuro en grupos para una mejor adquisición de sostenimientos, o cómo la educación les ayuda a ser

más competentes en estos temas para tener más posibilidades. Es más, se tuvo una pregunta orientada a ver su municipio como foco central e importante en su región, y las respuestas se tornaron por el lado educativo y deportivo, desarrollando programas e intercambios.

Se hace necesario comprender que esta investigación si bien está parada en el paradigma del pensamiento complejo, no niega la existencia y el apoyo que de una u otra forma puedan entregar otras herramientas tradicionales como la mencionada anteriormente y que da algunas luces acerca de lo que puede suceder al interior de las comunidades. Pero el pensamiento complejo de Edgar Morín es pilar fundamental y nos educa en que el “método” es una construcción constante y no una fórmula que se aplica a todos por igual sino que depende de sus particularidades, por ello en el libro “El Método I” del mismo autor, afirma que al estar inmersos en realidades humanas se descubren una variedad de formas de investigar y así afirmar que la humanidad es cambiante, distinta en contextos y culturas, lo que produce que todos tengan un mundo glocal diferente acudiendo a métodos propios de solución de sus entornos.

Esta investigación trata de estar a la altura y a la fidelidad del pensamiento complejo desde el principio de dialogicidad, al igual que los conceptos de bucle, que nos invitan a caminar cambiando paradigmas, pensamientos y miradas y así transformar el espacio habitado.

Tanto el pensamiento complejo como la dialogicidad cuenta con variedad de autores, pero en esta investigación en especial se privilegia la tesis de Edgar Morín, quien devela el concepto de complejidad como un tejido (complexus) heterogéneo/inseparable/asociado y también cómo la contradicción y la incertidumbre deben ser superadas para lograr grandes cometidos. Por tanto, la dialogicidad hace una invitación al diálogo constante entre orden y desorden, comprendiendo los opuestos como unidad y pluralidad, manifestando siempre la necesidad de ampliar la mirada de mundo/espacio/entorno/cultura.

De seguro este tema podría ser explicado a través de datos y gráficos, con encuestas y tabulaciones, pero seguiríamos reduciendo los problemas sociales a números y resultados que terminan sirviendo solo de estadística, más no tienen trasfondo; este método, por el contrario, convoca a reflexionar y buscar rutas que sirvan solo de camino más no de fin último.

Es así como la frase: “En la Ciencia y en la Política, las ideas son más testarudas que los hechos, ya que las ideas soportan el debate, pero los hechos chocan con las ideas” (Morin, 1977, p. 34), contrasta con el ideal de la investigación y sustenta cómo los resultados cuantitativos pueden dar mucho, definir, rescatar y hasta respaldar una investigación, pero como los hechos que ocurren tumban cualquier idea, dejando en vilo las investigaciones.

Hegel nos dice entonces al respecto: “Existen tres realidades, la del orden físico, la del orden biológico y la del orden social”, dando a entender que si la investigación es en una realidad, en cierto espacio y con ciertas personas, son de un momento, el cual no es adaptable ni perdurable en el tiempo sino que corresponde específicamente a ese instante y a ese sitio en particular.

De otro lado, el principio dialógico:

Orden y desorden son dos enemigos: uno suprime al otro, pero, al mismo tiempo, en ciertos casos colaboran y producen organización y complejidad. Principio que nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad, asociado a complementariedad y antagonismo. (Morín, 2009, p. 106)

Algo semejante ocurre con la propuesta de Gibbons et al., (1997) ya que esta investigación privilegia el Modo II de producir conocimiento y que toma como referente dicho documento, caracterizando el fluir entre lo fundamental y lo aplicado, entre lo teórico y lo práctico, donde el descubrimiento se da en los contextos. Además, nos plantea que para dar nuevo conocimiento se deben tener en cuenta cinco características a decir: aceptar el nuevo contexto de realidades, la transdisciplinariedad, la heterogeneidad, la responsabilidad social y el control de calidad que es la que permite convalidar información pero pensada y aprobada por el contexto.

DISCUSIÓN



Gráfica 5.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

'Educación', término insinuado y difundido por muchos por ser la preocupación actual de las personas que se mueven en esas esferas; dicha preocupación ha saltado las barreras de los establecimientos educativos y, hoy por hoy, es desvelo de padres, estudiantes, políticos y comunidad en general, al notar los cambios tan drásticos y repentinos de las generaciones. La educación mostrada como círculo no hace referencia a centro de atención, ni la que se imparte necesariamente en los centros educativos sino también la que se da entre las personas del común, con las relaciones del otro, de la comunidad, con los aprendizajes verbales entre sabedores y entre pares, y porque su forma redonda permite observar y aprender constante y continuamente.

En palabras de Freire (2007), como lo dice en su libro *'La educación como práctica de la libertad'*: "La educación verdadera significa praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" (p.3). De otro lado, señala la importancia de empezar a dejar a un lado la concepción de ser simples educadores o educandos, y mejor pasar a ser educadores educandos o educandos educadores, refiriéndose a que nadie educa a nadie, pero que tampoco nadie se educa solo y que las personas sí se educan entre sí a través del mundo. Paulo Freire y Edgar Morin pertenecen a ese grupo de pensadores latinoamericanos preocupados por la reinvención de la educación, por tal motivo se retoman palabras de ambos frente a la necesidad de una reforma del pensamiento, siendo el momento de dejar a Descartes y mirar para otros sitios.

Otro gran interlocutor del tema es Habermas (1987), quien con sus interesantes aportes a la educación universitaria habla de una educación más democrática, de una enseñanza científica reflexiva y práctica, de una enseñanza política participativa formadora de ciudadanos que impulsen cambios en la sociedad y no ciudadanos de una oposición de poder.

En Colombia contamos con el profesor Vasco Uribe (2012), quien hace poco recibió el Premio Nacional de Educación Francisca Radke por su trabajo educativo a lo largo de estas cuatro décadas, quien en algunos de sus escritos manifestaba que la educación no era difícil y sobre todo la matemática, pero que sí era necesario buscar cómo enseñarla.

Estos pensadores modernos pueden estar de acuerdo en sus mensajes constantes al escribir sobre temas educativos bien sea desde el currículo, desde la praxis o desde la pedagogía, pero lo que sí tienen claro es que primero es necesario un cambio sino es de sistema es de pensamiento, que lleve a mejorar integralmente, pero sobre todo, a mejorar el espacio que se habita. Y esto es reflejado en palabras del colombiano Mejía (2011) quien manifiesta que:

...donde emerge una nueva práctica pedagógica que permite descubrir, visibilizar, construir y recrear pedagogías bajo un proceso de “experiencia” en el cual el saber es un resultado de la práctica y en el que el maestro va más allá de la educación, la pedagogía y la enseñanza. (p.)

Por su parte, para el *Plan Nacional de Educación Decenal (PNED) 2006 – 2016*, la educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional, que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión (Ministerio de Educación, 2016)

Por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016) lanzó en México un documento en el que se analizaron las estrategias educativas y, las políticas públicas, se unieron para optimizar la enseñanza, la gestión escolar y el liderazgo con el único fin de mejorar en los resultados de las

básicas; aunque a decir verdad no se enfocaron única y exclusivamente en este tema, se trabajó en darle respuesta a los objetivos que eran prioritarios, medibles y de alta calidad, como son el desempeño de los estudiantes, la deserción y la desigualdad. No se puede desconocer el recorrido que tiene el país en cuestión de políticas públicas educativas que van desde la teoría sociocultural hasta los años 70 en todas las básicas, pero después optó por innovar en los métodos y materiales con una teoría más humanista además de lanzar la ley general y, posteriormente, se vio en la necesidad de elevar niveles académicos, optando en 1977 por una teoría cognitiva.

Es curioso que después de un tiempo este país retomara la teoría sociocultural durante nueve años, pensando en la importancia del entorno de los niños y jóvenes y, con la llegada de la reforma educativa y del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMED), se tuvieron en cuenta las competencias, las habilidades, la productividad y la competitividad, pretendiendo aportar al rezago educativo y a conectarse laboralmente con el desarrollo profesional. Han pasado por la firma de compromisos de calidad, por la aplicación de la evaluación nacional del logro académico hasta por promover el aprendizaje por competencias, y seguirán siendo muchos los caminos trazados no solo por este país sino por los que no tengan como estrategia a largo plazo un documento que garantice la adquisición y desarrollo de habilidades y conocimientos que permita acceder a mejores condiciones de vida a través del desarrollo de los seres humanos, primero como seres integrales y no como personas que necesitan ser llenadas con algo intangible.

Por otra parte, en España Assmann (2002) se preocupa más por el tema del ambiente pedagógico de las aulas escolares, pues para él se debe rescatar nuevamente la ilusión y el entusiasmo que es el deber ser de los chicos al llegar a las escuelas, el que se mezcla con los saberes y hacen de nuevos conocimientos, causándoles placer al momento de estar allí y de aprender al lado de otros.

Pero en contraste con todo lo mencionado anteriormente, Neirrotti, (2008) con un documento hecho a través de la UNESCO, que compila tanto la educación en su experiencia escolar como en sus políticas públicas, en un caso de estudio de cuatro países latinos: Colombia, Perú, Chile y Argentina; alejándose de toda concepción de una evaluación como instancia de control para acercarse más a la experiencia promovida, que genere condiciones de equidad no solo al interior de la escuela, sino

en el contexto, aliándose con los diferentes actores, instituciones u organizaciones que aporten a la educación.

Sumado a lo anterior, y para finalizar el tema de la educación, se retoma a Freire (2005), quien señala la importancia de empezar a dejar a un lado la concepción de ser simples educadores o educandos, y mejor pasar a ser educadores educandos o educandos educadores, refiriéndose a que nadie educa a nadie, que todos los contextos educan pero nadie se educa solo, concluyendo así que estos referentes educativos están presentes en todo instante a través de las diferentes actuaciones en los espacios por donde se mueve.

De otro lado, la *'participación social'* está definida por los *Consejos Nacionales de Participación Social* (CONAPASE, 2015), como "la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos, concibiéndose como el legítimo derecho de los ciudadanos, que como una concesión de las instituciones" (https://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Que_es_la_Participacion_Social_).

Perales Mejía y Escobedo Carrillo (2016) buscan a través de variedad de estrategias la participación activa de la comunidad educativa en todos los ambientes de aprendizaje y piensan con vehemencia que la participación social en el ámbito educativo es la única forma, o por lo menos, la más efectiva para tener educación con calidad, equidad y con resultados. Ambos autores le apuestan en la ciudad de México al tema de la participación social en la educación, pensándola como tema vital que permite el desarrollo a nivel local y regional. Dicho artículo muestra los resultados de un trabajo al interior de las escuelas que fue el de fortalecer los Consejos Escolares y cómo la participación activa de estos puede trascender si se tienen en cuenta dos aspectos: que los Consejos Escolares pueden ser un recurso importante para mejorar la calidad pero que no basta solo con crearlos; y lo otro es que los Consejos Escolares necesitan tener poder o influencia real sobre los aspectos importantes de la escuela y el entorno.

Lo anterior permite demostrar que dos conceptos de la tríada se pueden relacionar entre sí desde las políticas públicas y pueden generar cambios gratificantes al interior de las escuelas; pero la preocupación aquí sería más bien cómo se le da continuidad a estos conocimientos aprendidos en la escuela y que estos niños logren

visualizar que al darle continuidad a este estilo de participación, pueden generar cambios más grandes a su alrededor.

Observando un poco al colombiano Orlando Fals Borda, quien habla de la investigación-acción-participación, refiriéndose a temas de sociología, la educación es tomada desde su praxis, reflejándose en un aprendizaje significativo y en sus propias palabras: “Una característica propia de este método que lo diferencia de los demás, es la forma colectiva en que produce conocimiento y la colectivización del mismo”(Fals y Brandao: 1987, 18). Se asume entonces que la producción de conocimiento se da a través del diálogo con quienes se construye la realidad y, en este orden de ideas, la metodología propuesta aparte de transformar personas también transforma su realidad, teniendo clara la propuesta de relacionar la participación con el desarrollo territorial en la tríada.

No obstante, en lo que se refiere a políticas en Colombia relacionadas con el tema, se puede evidenciar como el Ministerio del Interior (2015) cuenta con documentos que permiten ejercer control social sobre la gestión pública, diseñando instrumentos valiosos que le permiten a los ciudadanos ejercer una participación más democrática desde varios puntos de vista como son: la reflexión sobre el civismo, la democracia y el sentido de lo público, la contextualización de las acciones de control social, el desarrollo de habilidades para el control ciudadano y, por último, la búsqueda y promoción de acciones de apoyo que dinamicen el control social. Y es aquí donde se puede profundizar un poco debido a que se cuenta con herramientas tan valiosas en el país, pero que no son aprovechadas o explotadas para el bien común de la sociedad por la falta no solo de conocimientos en los temas sino de compromiso.

Aunado a lo anterior, desde 1990 el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se ideó unas cartillas completas para educar a las personas en el tema de participación social, comunitaria y democrática, pero estas no llegan a la ciudadanía en general y permanecen en los repositorios de la institución, siendo un material valioso pero desperdiciado.

Echeverri Jiménez (2010) realizó un trabajo de investigación desde la participación con relación al medio ambiente, pensando en las diferentes opciones de participación que se le dan al ciudadano colombiano en diferentes temas, y cuando se va a hablar en materia de medio ambiente, del cuidado de la tierra y de la explotación, estos mecanismos de participación al parecer no son funcionales dando que pensar

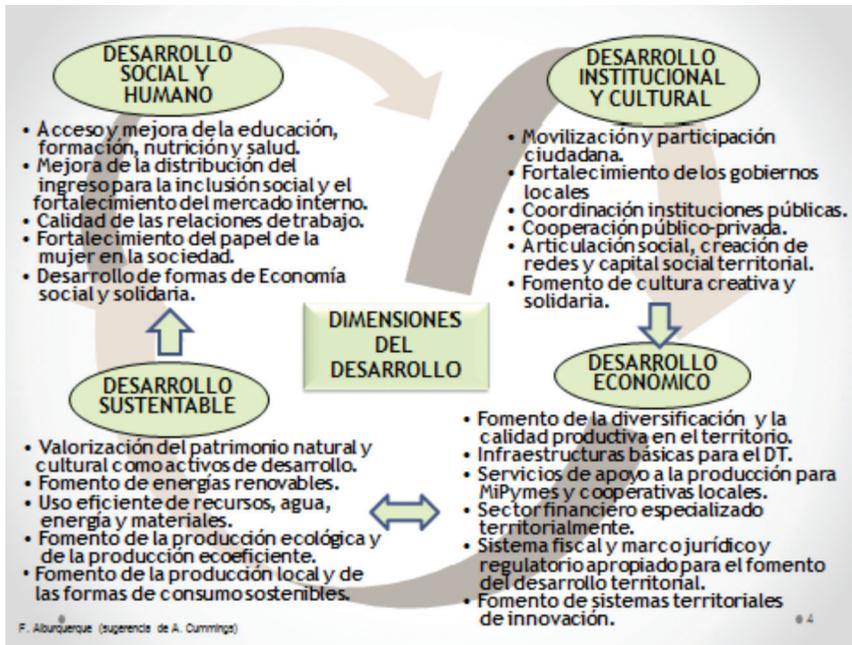
acerca de la diferencia entre lo que hay escrito y lo que sucede en realidad con la tierra y el medio que rodea. Y se trae este tema a colación porque puede que se esté asumiendo que el desarrollo del territorio no se da completamente o como es debido por la participación, pero ¿será que las políticas son lo suficientemente claras para que se cumplan a cabalidad, cuando se tocan esferas ya de tipo económico y político?

Con relación al desarrollo territorial, se asume que el espacio físico se vuelve territorio cuando entra en el proceso de abstracción mental que transforma los elementos físicos en conceptos. Este binomio (elementos-conceptos) constituyen para el hombre un vector de comunicación y de expresión que captura las impresiones entre naturaleza-hombre, las cuales se reflejan y dejan su huella en el territorio (Turco 88).

El Papa Benedicto XVI (2009) en una de sus cartas '*La caridad en la verdad*', recuerda que el mundo no puede ser analizado solo en un aspecto, porque el libro de la naturaleza es uno e indivisible donde está incluido el medio ambiente, la sexualidad, la familia, la sociedad y la vida, así que la degradación de la tierra y la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que tiene la raza humana, manifestando que el mundo está lleno de heridas por el comportamiento irresponsable que al hombre se le ha olvidado que no se crea por sí solo y que hace parte de un conjunto llamado tierra. Por su parte, el Papa Francisco (2015) en su encíclica '*Laudato Si'*', hace un llamado a no abandonar y a colaborar en la construcción de la casa común llamada tierra. Puede que estos representantes de la iglesia católica vean al territorio como la tierra que provee al ser humano, pero en el fondo se devela en sus palabras la necesidad de la unión de las personas y la sociedad para mejorar su entorno que se logra, entre muchas otras formas, a través de la tríada propuesta, pero que es mirada desde diversos puntos de vista.

Para Albuquerque y Pérez Rozzi (2012) no existe una definición única acerca de lo que suele entenderse por desarrollo territorial más allá de señalar que se trata, naturalmente, del proceso que intenta lograr una mejora del ingreso, condiciones y calidad de vida de la gente que vive en un determinado ámbito territorial. Pero de la misma manera, ambos aclaran que tampoco es la aplicación de políticas, pero sí puede ser la calidad de las estrategias elaboradas para movilizar la participación activa de la sociedad frente a lo que es su desarrollo en un espacio.

Además, estos autores en su documento se atreven a hacer un cuadro que da cuenta de las dimensiones del desarrollo territorial, a saber:



Gráfica 6 .Dimensiones del desarrollo territorial.

Fuente: Alburquerque y Pérez Rozzi, 2012.

Por su parte, Boisier (2004) hace una aproximación de relación entre el territorio y su desarrollo con la importancia de la descentralización dentro de cada uno de ellos, aduciendo que al hacer gobierno es casi que hacer desarrollo. Frase que puede provocar a los actuales gobernantes a pensar en la labor de gestión que hacen en sus puestos para mejorar la calidad de vida de sus pueblos y gente.

Este mismo autor relaciona el territorio desde una mirada de la complejidad, tomándolo como un sistema abierto y de conocimiento estructural en cada una de las regiones, es decir, que se necesitan verdaderos cambios para intervenir una región.

Una visión valiosa que quizá no se ha tocado es la del concepto de territorio desde la mirada indígena, ontológicamente hablando, pues para ellos el territorio es visto como una construcción social del espacio pero no por separado como lo marca Sosa Velásquez (2012) quien plantea que el hombre ha encontrado permanentemente

las condiciones y recursos para su existencia y reproducción, pero no porque no sea cierto, sino que el territorio no es visto solamente como un objeto más en pro del ser humano, por lo que es necesario ser visto como una dualidad que dependen el uno del otro, como algo unido al ser humano desde su raíz.

González Cruz (2004) en su artículo '*Lugarización, globalización y gestión local*', se pregunta ¿cómo se define un lugar?, y argumenta:

Es el espacio territorial íntimo y cercano donde se desenvuelven la mayor parte de las actividades del ser humano. Generalmente, es el sitio donde una persona nació y creció, donde se educó, labró su personalidad, están sus familiares, cultivó sus amistades y con el cual estableció un vínculo afectivo. En una comunidad definida en términos territoriales y de relaciones humanas, con la cual la persona siente vínculos de pertenencia. Puede ser una aldea, un pueblo, un barrio o un condominio. Siempre será, necesariamente, un espacio geográfico limitado en su tamaño, de tal manera que la gente pueda establecer relaciones interpersonales. El lugar es el territorio, en términos ecológicos, de una persona. Es la zona donde se establece su comunidad y donde está su historia, sus referencias topográficas, sus definiciones culturales, sus afectos, donde se gana la vida y donde pasa la mayoría de su tiempo. (p. 6)

APERTURA / CIERRE / APERTURA

Finalmente, el artículo de revisión se enmarca en los vacíos de conocimiento develados en la práctica social local a través de la apertura de espacios que se proyectan alrededor del municipio caldense, trabajando con grupos de actores sociales.

Tanto el ejercicio teórico como los datos de la práctica social han estado mostrando algunos vacíos de conocimiento tal como el que se puede entrever en la siguiente pregunta: ¿Cómo generar conocimiento de tipo teórico y estrategias de gestión pública en las relaciones educación y participación social para contribuir al desarrollo territorial desde el principio de dialogicidad compleja?

Preguntas derivadas

¿Cómo explicar las articulaciones vitales que se derivan de las relaciones dialógicas?

¿Cómo construir un sistema categorial con propósitos explicativos para la nueva gestión educativa del territorio?

¿Cómo construir criterios y estrategias para la apropiación social del conocimiento a nivel local?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albuquerque, F., & Pérez Rozzi, S. (2012). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local (RIGL)*(4).

Aramendi Zubiría, J. M. (2013). *Marco Teleológico de la Universidad Católica de Manizales 2007 - 2013*. (J. A. Forero Santos, Ed.) Manizales, Colombia: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales.

Asamblea Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Venezuela.

Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: hacia una sociedad aprendiente*. Madrid, España: Narcea Ediciones.

Blanco Rodríguez, J. C. (2012). *La participación social como ejercicio de ciudadanía*. Ponencia, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Ciudad Guayana.

Boisier, S. (Septiembre de 2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Revista Eure*, XXX(90), 27-40.

Calderón, J., & López Cardona, D. (s.f.). *Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

CONAPASE. (2015). *Temas selectos de la participación social en la educación. Lecturas para la reflexión*. Boletín, Ciudad de México.

Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Imprenta Nacional.

- de la Herrán Gascón, A. (2009). Técnicas de enseñanza basadas en la exposición y la participación. En M. Á. Santos Guerra, J. Gairín Sallán, J. L. Carbonell Fernández, J. Paredes Labra, & A. de la Herrán Gascón, *La práctica de la innovación educativa* (págs. 251-278). España: Síntesis.
- Echeverri Jiménez, C. F. (Junio de 2010). La participación ciudadana en Colombia: Reflexiones desde la perspectiva constitucional y la normatividad estatutaria. *Revista Estudios de Derecho*, LXVII(149), 61-86.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (55° edición ed.). (J. Mellado, Trad.) Montevideo, Uruguay: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2007). *La Educación como práctica de la libertad* (53° edición ed.). (L. Ronzoni, Ed.) Montevideo, Uruguay: Siglo XXI Editores.
- García Canclini, N. (Junio de 1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, III(5), 109-128.
- García Canclini, N. (2010). *Imaginario urbano* (Cuarta edición ed.). (Eudeba, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento: La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. (J. M. Pomares, Trad.) Barcelona, España: Ediciones Pomares-Corredor.
- González Cruz, F. (Abril de 2004). Lugarización, globalización y gestión local. *Polis: Revista Latinoamericana*(ISSN: 0717-6554), 14.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (Vol. 1). Madrid, España: Editorial Taurus.
- Jiménez Martínez, R. A. (2012). *De la pedagogía social a la formación ciudadana. Claves teóricas y prácticas de la pedagogía política en el trabajo socioeducativo en Medellín*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, Sevilla.
- Kosko, B. (1993). *Pensamiento borroso*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En S. Balardini, *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (Primera edición ed., págs. 119-134). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- Mejía, M. R. (2011). *Pensar la educación y la pedagogía en el siglo XXI*. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Ministerio de Educación. (2016). *Plan Nacional de Educación Decenal (PNED) 2006–2016*. Bogotá D.C., Colombia.
- Ministerio de Justicia. (2015). *Plan Nacional de Formación*. Módulo educativo, Bogotá D.C.
- Ministerio del Interior. (2015). *Plan Nacional de Formación*. Módulo educativo, Bogotá D.C.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Muñoz Moreno, J. L. (Marzo de 2009). Estudio sobre las formas de participación de los municipios en educación. *Revista Participación Educativa*(10), 41-58.
- Neirotti, N. (2008). *De la experiencia local a las políticas públicas. Proyectos locales de equidad educativa en cuatro países de América Latina*. Buenos Aires, Argentina: IIFE - UNESCO Buenos Aires.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2016). *Iniciativa para una vida mejor: México*. OCDE.
- Pablo Imen, P. F. (s.f.). I encuentro hacia una pedagogía emancipadora en nuestra América. *Centro cultural de la cooperación florential gorini*. Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogoc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>
- Papa Benedicto XVI. (2009). *Carta Encíclica Caritas in Veritate: sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*. Roma, Italia.
- Papa Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si: sobre el cuidado de la casa común*. Roma, Italia.
- Perales Mejía, F. d., & Escobedo Carrillo, M. M. (Enero de 2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)*, 18(1), 69-81.
- Pérez Bou, S. (2016). *Influencia de la participación y el comportamiento ciudadano en la regeneración urbana integral sostenible*. Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- Rodríguez, J. A. (2014). *Aproximación a un modelo teórico de participación social que fortalezca la calidad de vida desde el contexto de la educación venezolana*. Universidad de Córdoba, Departamento de Educación. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

- SENA. (1990). *Bloque Modular Planeación y Gestión del Desarrollo. Capacitación para la organización y participación comunitaria*. Cartilla, Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (Primera edición ed.). (B. Ramos Muñoz, Ed.) Guatemala: Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
- Valderrama Hernández, R. (2012). *Pedagogía social y territorio: participación para innovar en la práctica educativa*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, Sevilla.
- Vasco Uribe, C. E. (Enero-Junio de 2012). Distintas formas de producir Cconocimiento en la Educación Popular. *Revista Educación y Ciudad*(22), 113-128.
- Villa, W., & Houghton, J. (2005). *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974 - 2004* (Primera edición ed.). Bogotá D.C., Colombia: Centro de Cooperación al Indígena (CECOIN).
- Vygotsky, L. (1931). *Los orígenes sociales de los procesos psicológicos*.
- Vygotsky, L. (1979). *Ley de doble formación*.